



000203356
al Magallanes Punta Arenas 9-VII-1987 p.f. Crónica

Roque Esteban Scarpa destacó creación de nueva carrera en Umag

El académico y miembro de la junta directiva de la Universidad de Magallanes, Roque Esteban Scarpa, destacó ayer la apertura para el próximo año de la nueva carrera de licenciatura en ciencias con mención en biología, que se impartirá en el plantel regional.

Las declaraciones las formuló al "EL MAGALLANES" y opinar sobre las principales conclusiones logradas en la sesión de la junta directiva de la Umag que concluyó en horas de la noche del viernes.

Dijo que la creación de la carrera de licenciatura en ciencias, que comenzará con el ingreso de treinta alumnos y cuatro años de duración, permite ampliar el campo de acción de trabajo de la Umag y en beneficio de la región.

Añadió que eso permitirá contar con una nueva alternativa en el orden académico y entregar un nuevo servicio para quienes se interesen por entrar a la universidad local.

Por otra parte, se mostró satisfecho por la tranquilidad con que ha venido operando en el presente año la Universidad de Magallanes, tanto en la relación entre las autoridades académicas y el alumnado como así también en el aspecto financiero, quedando de lado las reducciones presupuestarias a las que estuvo sometida en el transcurso del año pasado y a comienzos del presente.

Agregó que el informe financiero fue positivo notándose que la Umag va hacia una fórmula que le permita tranquilamente desarrollar sus tareas sin estar reduciendo su acción y modificando sus programas.

Indulto a alumno Barrientos

Consultado por su opinión sobre el indulto concedido por la junta directiva a favor del alumno José Barrientos, procesado el año pasado por lanzar cadenas al tendido eléctrico, expresó Roque Esteban Scarpa que se consideraron muchas razones para determinar la resolución final.

Declaró que se consideró su conducta posterior a la falta, manteniendo una disciplina perfecta y rendimiento bueno aún cuando era procesado por la justicia con pena remitida. Calificó esta determinación como un acto de clemencia ya que se le quiso dar una nueva oportunidad al alumno para que continúe sus estudios en el plantel regional.

Aclaró que esta medida no significa que la junta directiva vaya a aceptar actos de este tipo, pero esta resolución se adoptó considerándose el buen espíritu de tranquilidad que ha reinado este año en la universidad.

Por otra parte Roque Esteban Scarpa resaltó la distinción que otorgó la comisión de jerarquización de la Umag al designar como profesores titulares a los docentes Mateo Martinić y Edmundo Pisano.

Señaló que este hecho es de gran significado para el nivel académico regional ya que la designación de profesor titular exige un puntaje muy alto al tiempo que se pide la opinión de dos o tres especialistas académicos que no son de la Umag, quienes deben certificar la importancia y trascendencia que tienen las obras elaboradas por los dos docentes.

Precisó que en base a estos antecedentes la comisión aceptó la nominación de Martinić y Pisano como profesores titulares, con lo cual la Umag tiene ahora tres académicos titulares considerándose a Víctor Fajardo.

El académico y literato Roque Esteban Scarpa regresa hoy a la capital para reasumir sus labores profesionales.



Roque Esteban Scarpa, académico, miembro de la junta directiva de la Universidad de Magallanes.

Roque Esteban Scarpa destacó creación de nueva carrera en Umag [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Roque Esteban Scarpa destacó creación de nueva carrera en Umag [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile